

**EÓLICA DEL MONCAYO, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la accionista «Endesa Cogeneración y Renovables, Sociedad Anónima», plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número, edificio «Torre Picasso», planta 21, Madrid, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, el siguiente día, 26 de abril, para el caso de que no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propia gestión social en dicho ejercicio.  
Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Delegación especial de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona, aunque no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.262.

**EQUIPOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA, S. A.****Unipersonal**

El accionista único de «Equipos Auxiliares de Informática, Sociedad Anónima», Unipersonal, ha acordado, con fecha 27 de febrero de 2001, la disolución de la entidad por cesión global de sus Activos y Pasivos al accionista único, «Cable & Wireless, Sociedad Limitada».

Los acreedores de ambas sociedades tienen el derecho de obtener, en el domicilio social de cualquiera de las dos sociedades mencionadas, el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Barcelona, 23 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.886.

**ESTABLECIMIENTOS COLL, S. A.****(Sociedad absorbente)****RECAMBIOS AVENIDA DE TERRASSA, S. A.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales de socios de las dos sociedades, ambas celebradas el 31 de diciembre de 2000,

han acordado, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona, la fusión por absorción de «Recambios Avenida de Terrassa, Sociedad Anónima» que se disuelve sin liquidación, por parte de «Establecimientos Coll, Sociedad Anónima», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de la absorbida recibiendo en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la misma, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios.

Vilamallá, 13 de marzo de 2001.—El órgano administrador.—13.057. 2.ª 28-3-2001

**ESTACIONAMIENTOS CELTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 15 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la plaza Alameda del Concejo, sin número (aparcamiento), de Ourense, el próximo 29 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Ourense, 23 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.643.

**ESTRELLA DE LEVANTE, FÁBRICA DE CERVEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Plazo para el canje de títulos*

En aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de 13 de mayo del 2000, relativos a la redenominación de la cifra del capital social y de las acciones en euros y a la sustitución de los títulos de las acciones en que se divide el capital social, habiéndose ejecutado ya la reducción del mismo, a partir de la publicación de este anuncio los accionistas de la compañía pueden canjear los títulos de las antiguas acciones (denominadas en pesetas) de las que son titulares por los títulos de las nuevas acciones (denominadas en euros), según el siguiente detalle:

a) 1.000 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 180.100 acciones de la Serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal.

b) 200 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 2.000 acciones de la Serie B, de 1.000 pesetas valor nominal.

c) 100 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 791.328 acciones de la Serie C, de 500 pesetas de valor nominal.

d) 30 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 88.900 acciones de la Serie A-bis, de 150 pesetas de valor nominal.

e) 6 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 6.000 acciones de la Serie B-bis, de 30 pesetas de valor nominal.

f) 3 nuevas acciones de 0,03 euros nominales por cada una de las 2.672 acciones de la Serie C-bis, de 15 pesetas de valor nominal.

Dicho canje de títulos podrá efectuarse en el plazo de tres meses mediante su presentación en el domicilio social, sito en la calle Mayor, número 171 de Espinardo-Murcia, los días laborables (excepto sábados) de nueve a trece horas, o en cualquier otro lugar a convenir con el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración.

Murcia, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.882.

**FISMAC SERVICIOS FINANCIEROS Y BURSÁTILES, S. L.****(Sociedad escindida)****KAREN INMOBILIARIA, S. L.****LENFIS VALORES, S. L.****(Sociedades beneficiarias de la escisión parcial)**

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Fismac Servicios Financieros y Bursátiles, Sociedad Limitada» celebrada el día 20 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de parte de su patrimonio que se traspa en bloque a dos compañías de nueva creación denominadas «Karen Inmobiliaria, Sociedad Limitada» y «Lenfis Valores, Sociedad Limitada», de conformidad con los proyectos de escisión depositados en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 16 de marzo de 2001.

Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

San Sebastián, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Fismac Servicios Financieros y Bursátiles, Sociedad Limitada», «Karen Inmobiliaria, Sociedad Limitada» y «Lenfis Valores, Sociedad Limitada».—13.576 y 3.ª 28-3-2001

**FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAÍSO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo Alameda, 17, Valencia, el 22 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social y de la Memoria correspondiente.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las participaciones sociales y, en consecuencia, modificación del artículo 6.º del los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 14 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Mario Pilato Blat.—13.338.